Medidas de apoyo a la pesca de la Unión Europea frente a la pandemia

La secretaria general de Pesca, Alicia Villauriz, presenta a los representantes del sector pesquero las medidas aprobadas por la Unión Europea para hacer frente a los efectos que el COVID-19 está teniendo en su actividad.

En la reunión, en la que han participado miembros de Cepesca (Confederación Española de Pesca), Federación Nacional de Cofradías de Pescadores, Apromar (Asociación Empresarial de Acuicultura de España), Anmupesca (Asociación Nacional de Mujeres de la Pesca), y de los sindicatos CCOO y UGT, se han intercambiado puntos de vista sobre las medidas a desarrollar para implementar las ayudas.

La secretaria general de Pesca ha expresado la satisfacción del Gobierno por el texto final aprobado, que recoge muchas de las propuestas planteadas por España. Alicia Villauriz ha

agradecido al sector su estrecha colaboración desde el inicio de esta crisis sanitaria, cuyas aportaciones han sido fundamentales para elaborar la iniciativa española.

Principales medidas

Entre las medidas aprobadas se incluyen ayudas a las paradas temporales para armadores, tripulantes y mariscadores; la compensación a los productores acuícolas por la disminución de las ventas de pescado, la reactivación y ampliación del almacenamiento (medida que se había eliminado desde el año 2017), la mejora del apoyo a las Organizaciones de Productores y medidas extraordinarias de compensación para las regiones ultraperiféricas.

En el marco de estas nuevas medidas aprobadas, se han analizado las principales líneas de actuación que serán necesarias para implementar las ayudas, tanto para la pesca como para la acuicultura.

Asimismo, la secretaria general ha informado al sector de los resultados de la videoconferencia realizada con los responsables de las comunidades autónomas, en especial sobre el programa de trabajo previsto para poner en marcha este paquete de ayudas.

La secretaria general de Pesca ha acordado remitir al sector pesquero y acuícola un primer documento con las propuestas recibidas, para avanzar en las posibles decisiones que favorezcan la continuidad de las empresas pesqueras y el mantenimiento del empleo.